



Estudio hídrico pretende pronosticar y anticipar tiempos de sequía

Proyecto de la Universidad de Atacama, sede Vallenar, será vital para anticipar cuánta cantidad de agua pasará por el río Huasco y apoyar a la agricultura local.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El tema hídrico es un tema de gran interés para la Provincia y Región, por esta manera toda las decisiones tomadas para su administración tanto en periodos como de mayor disponibilidad, como en situaciones de crisis son indispensables para una buena planificación de los recursos, de esta manera se resguardarán garantías que permitan el normal desarrollo de las actividades del lugar. Este Proyecto lleva por nombre “Laboratorio para el estudio hídrico de la cuenca, uso eficiente, monitoreo y predicción de caudales aplicando modelo de redes neuronales artificiales y Snow Runoff Model nasa para la cuenca del río Huasco, Región de Atacama, Chile”, el cual fue formulado por los

geólogos Juan Campos Nazer, director de la iniciativa, y José Espinoza Aburto, encargado de laboratorio, en la sede de la Universidad de Atacama en Vallenar. El proyecto tiene como objetivo crear un laboratorio de investigación del recurso hídrico en La Universidad de Atacama, sede Vallenar, el cual sea pionero e innovador en la provincia del Huasco, estudiando estos temas de interés. Este laboratorio realizará monitoreo, modelamiento y predicción de caudales, utilizando metodologías de última generación, mejorando de esta forma la obtención de datos gracias a la integración de información satelital, además de la instalación de 2 nuevas estaciones meteorológicas ubicadas en alta cordillera en la Cuenca, lo que significará un aumento en la información

disponible, siendo un factor preponderante para el estudio hídrico de la Provincia del Huasco. “Este proyecto que se está desarrollando en la universidad, es a través de un fondo para la Innovación y la Competitividad, y busca realizar pronósticos de caudales. La idea es ayudar en la planificación de la agricultura y dar mayor información sobre los caudales que se desarrollan en el Huasco. La provincia tiene una extensión de 9850 km cuadrados y la idea es instalar dos estaciones en las zonas cordilleranas, las cuales puedan estar a una altura sobre los 4 mil metros sobre el nivel del mar para registrar caudales y arriba obtener valores de cobertura nival, densidad nival y otros parámetros que serán importantes para la creación de parámetros”, explicó Nazer.

Para la predicción de caudales se utilizarán 3 metodologías, como son Redes Neuronales Artificiales, Snow Runoff Model NASA y métodos estadísticos tradicionales. Estos 3 pronósticos, permitirán tener menor grado de incertidumbre proyectando distintos posibles escenarios para la cuenca. Conocer estos recursos es fundamental debido a la gran cantidad de actividades que se desarrollan en la zona, principalmente la agricultura, minería y ganadería del sector, por lo cual un pronóstico certero ayudará a anticipar los recursos hídricos existentes en la próxima temporada invernales y estivales, beneficiando de esta manera a todo los actores involucrados en el tema hídrico de la Provincia del Huasco. Los pronósticos se obtienen por dos tipos de infor-

mación, la primera son los datos de las estaciones meteorológicas instaladas en la cuenca del Huasco, la que nos entrega cuánta agua pasa por determinada periodo de tiempo, la temperatura y las precipitaciones.

El otro tipo de información es la satelital. “Nuestra cuenca tiene régimen nival y pluvial. Y la NASA ofrece productos que contienen información sobre el área de la cobertura nivel y de precipitaciones”, dijo el jefe de Laboratorio, José Espinoza.

Al tener estos antecedentes, se produce un modelo que se llama RSM (Snow Runoff Model), donde nosotros obtenemos los datos del caudal futuro y mediante esto serviría para los regantes, agricultores y la misma Junta de Vigilancia del río Huasco”, explicó el profesional.

**ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA
CLASES GRATUITAS**

Mantén un **peso adecuado**
Formación para **alta competencia**

Contacto **+569 90536983**



Clases
para niños y niñas
desde los 5 años.

Clases de Lunes a
Viernes de 17:00 a
19:00 hrs.



Bono Bodas de Oro suma más de 5 mil aportes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde que se implementó el Bono Bodas de Oro en nuestro país, sólo en la región de Atacama son más de 5 mil los beneficios que se han pagado a través del Instituto de Previsión Social, donde el Estado destinó más de 687 millones de pesos para estos matrimonios que cumplieron 50 años de casados.

El Bono Bodas de Oro se instaura el año 2011, bajo la Ley 20.506 y otorga una ayuda económica a quienes cumplen los 50 años de matrimonio. Para tramitarlo se debe acreditar esta condición y la solicitud se hace conjuntamente entre los cónyuges, quienes reciben el pago en partes iguales.

Durante el 2018, el monto fijado para el Bono Bodas de Oro es de 313.236 por pareja. Deben presentarse en los Centros de Atención del IPS con la cédula de identidad y cumplir con lo básico; no estar separados o divorciados en una causa legal, tener al día el Registro Social de Hogares y pertenecer al 80% más vulnerable del país. Aquellas personas que están en hogares de larga estadía que son reconocidos por el Estado, pueden hacer el trámite a través de un apoderado que cuente con un poder notarial y acredite la permanencia de los cónyuges en una residencia.

Dissa Castellani Martínez, directora del IPS Atacama señaló que “es muy importante que las personas que cumplen los 50 años de matrimonio hagan de inmediato su trámite para recibir el Bono Bodas de Oro, recordar que deben tener al día su Registro Social de Hogares y con la cédula de identidad deben acercarse al IPS para solicitar el inicio de la solicitud, donde el pago no demora más de 30 días en hacerse efectivo”.

Por su parte el Seremi del Trabajo Carlos Leal Varas reforzó la importancia de este bono e invitó a las personas a realizar las consultas señalando que “el llamado a la ciudadanía es a informarse de este y otros beneficios que el estado otorga, especialmente a aquellas personas que más lo necesitan. Hacemos énfasis en esto puesto que es un sello de nuestro presidente Sebastián Piñera el fortalecimiento de la familia y de la sociedad en general. Recordemos que este es un beneficio que se impulsó en la pasada administración de nuestro presidente y que se ha mantenido en el tiempo, logrando su objetivo de reconocimiento a aquellos que cumplen 50 años de casados”.

En el caso de las personas viudas, estas tendrán derecho al bono en los siguientes casos; si habiendo cumplido 50 años de matrimonio uno de los cónyuges fallece, el sobreviviente puede optar a su parte del bono, tramitándolo antes de los 12 meses del fallecimiento. Si habiendo presentado la solicitud y verificado el cumplimiento de los requisitos, cualquiera de los cónyuges fallece durante la tramitación del beneficio, una vez que se conceda el monto correspondiente a la persona fallecida formará parte de su herencia.



Los integrantes que conforman la Corporación Municipal de Turismo en Alto del Carmen / FOTO: Comunicaciones municipio Alto del Carmen

Crean corporación municipal para fomentar turismo en Alto del Carmen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En Alto del Carmen se está realizando una serie de acciones que apuntan a mejorar su competitividad en el área de turismo y consolidarse como un destino de intereses especiales. Tanto del sector público como del privado se está invirtiendo en mejorar la infraestructura existente y las condiciones de los servicios que allí se entregan a los visitantes.

Para apoyar en el logro de este objetivo, el municipio incluyó entre sus prioridades la creación de una Corporación, la que se concretó con la firma de constitución de este organismo sin fines de lucro que buscará fomentar obras de desarrollo productivo relacionadas y derivadas de la promoción, difusión, desarrollo, apoyo, capacitación y ejecución de toda clase de iniciativas y actividades relacionadas con las diversas actividades productivas y de desarrollo comunal que implica el turismo. Carmen Bou, alcaldesa de la comuna señaló que “el paso dado con la creación de esta Corpora-

ción Municipal de Turismo de Alto del Carmen es un hito para nuestra comuna, estamos seguros que a través de la gestión que desde allí se realice, pondremos en un lugar privilegiado los innumerables atractivos que

posee nuestra comuna”, la alcaldesa señaló además que esto no sería posible sin el compromiso de todos los sectores, en especial del Concejo Municipal, “hay acuerdo unánime

en el Concejo de que este es un tema relevante y que debe ser apoyado, por eso es muy importante el aporte realizado por todos los concejales para que se concrete la Corporación, en especial a los concejales que integran la comisión de turismo Macarena Páez y Jorge Bórquez, quienes fueron parte de esta primera etapa”.

Durante el proceso de creación de la Corporación de Turismo

de Alto del Carmen participó activamente Juan Alcayaga del Canto, presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, quien señaló que “la creación de esta corporación es entrar en el turismo moderno, hoy el turismo es la segunda actividad económica en cuanto a ingresos al país y los 10 millones de con-

de Alto del Carmen participó activamente Juan Alcayaga del Canto, presidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, quien señaló que “la creación de esta corporación es entrar en el turismo moderno, hoy el turismo es la segunda actividad económica en cuanto a ingresos al país y los 10 millones de con-

va Corporación, estuvo la abogada Mabel Iturrieta, experta en esta materia, quien explicó que “esta Corporación puede garantizar la transparencia en sus acciones, ya que en sus estatutos contempla el accionar de varios controles, pasando por el principal que es el Ministerio de Justicia, también el control municipal, el de los propios concejales respecto de los dineros que se puedan entregar por concepto de subvenciones y la propia comisión revisora de cuentas que forma parte de esta organización y a través de estos controles se puede saber claramente en que se están invirtiendo los recursos”.

Finalmente, la alcaldesa señaló que “este es un sueño cumplido, estoy feliz, en especial porque la convocatoria a la ceremonia de constitución contó con una tremenda participación, todos los convocados llegaron y eso da cuenta del interés de la comunidad y de los principales actores del turismo local por participar, por hacer bien las cosas y consolidarnos como opción de turismo de intereses especiales para nuestro país y el resto del mundo”.

A cargo de las materias legales para la constitución de esta nue-

Tanto del sector público como del privado se está invirtiendo en mejorar la infraestructura existente y las condiciones de los servicios

Prevención y control del delito, son desafíos de nuevo Jefe de Zona

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con una masiva participación de autoridades se desarrolló en dependencias del Cuartel Copayapu, la ceremonia de asunción de Mando del nuevo Jefe de Zona de Carabineros en Atacama, General Jorge Tobar Alfaro. Luego de los saludos protocolares y reglamentarios, se procedió a la firma de actas de entrega por parte del Jefe de Zona Suplemente, Teniente Coronel Iván Ibacerreta Silva al nuevo Jefe de Zona, General Jorge Tobar Alfaro. Para

este acto administrativo actuó como oficial interventor el General Inspector Fernando Petit Molina. Para el nuevo jefe de zona este cargo es un desafío que asume muy contento y con el compromiso de potenciar el equipo de trabajo que existe y del cual tiene información que es muy bueno, pero que siempre puede mejorar. Su deseo es sumarse y ser parte de este equipo de trabajo y facilitar la tarea de servir a la comunidad de Atacama. Sus prioridades siempre serán la prevención y control del delito.



General Jorge Tobar Alfaro, jefe Zona de Atacama / Carabineros

¿Y por qué no una biblioteca popular?

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Si uno, por necesidad o demasiado tiempo libre, tiene la mala idea de concurrir a la biblioteca pública de Vallenar, se sorprenderá de lo bien provista que está, de lo bien situada en nuestro paño céntrico, pero también de lo mal atendida que está. Hicimos la prueba y visitamos el lugar y pareciera que su jefa odiara a las personas, y que odiara a los libros. Uno siente que debe salir corriendo de ahí, so pena de ser acusado de ser un ladrón de libros, un delincuente que acostumbra a leer, un malandrín que desea robarse alguna colección costosa, para luego ir a reducirla a alguna esquina oscura, donde habitan toda una mafia de receptadores de libros caros. Podrán decir que es una exageración, y no, lamentablemente no es así, la atención allí no es de las mejores.

La biblioteca pública N°25 de Vallenar, que hoy lleva el acertado nombre de René Canales, fue fundada en 1969, fruto del esfuerzo y genuino amor por esta tierra, por parte de los integrantes del ya mitológico grupo literario Paitanás, luego fue traspasada a la Municipalidad, siendo finalmente entregada por ésta en comodato a la DIBAM en 1981. Hoy esa biblioteca no está a la altura de lo que una ciudad con crecientes y acuciantes necesidades culturales tiene, no promueve la lectura, no sale a las calles a buscar y seducir a nuevos lectores, no genera actividades de extensión, no utiliza las plataformas virtuales actuales, lo que sumado a la pésima atención, hace que sea un espacio estético, sepulcral, donde la lectura es vista como un problema y una incomodidad, no una característica de autocultivo humano, tan necesaria como respirar.

Si uno busca algún libro en Vallenar, prácticamente no encontrará donde comprar algún título, pues la oferta es casi nula, sólo en alguna feria se puede hallar algún libro, convertido en trasto viejo, que se vende a bajo precio; las bibliotecas de las escuelas y liceos están

“Si uno busca algún libro en Vallenar, prácticamente no encontrará donde comprar algún título, pues la oferta es casi nula, sólo en alguna feria se puede hallar algún libro, convertido en trasto viejo, que se vende a bajo precio; las bibliotecas de las escuelas y liceos están destinadas sólo a sus comunidades educativas internas y tampoco promueven la lectura...”

destinadas sólo a sus comunidades educativas internas y tampoco promueven la lectura hacia el resto de la comunidad, pudiendo ser espacios culturales vivos, pujantes, creativos, tampoco lo son. Si otras comunas han desarrollado farmacias, ópticas y hasta constructoras populares, no sería tan descabellado que nuestra comuna tuviera una biblioteca popular, a bajos precios, mejor aún, al costo, con difusión moderna virtual, con actividades literarias de animación y creación de nuevas generaciones lectoras, con premios atractivos...

En fin, sí, estamos soñando, porque al paracer por estos lados sólo se permite proponer sólo espacios deportivos.

La población Carrera y sus orígenes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Carrera se encuentra recostada contra el respaldo norte de la ciudad. Diseminada entre la línea férrea y la barranca que la separa del centro. Como hilachas le cuelgan hacia el plan escalinatas y resabios de huellas troperas, utilizadas hoy sólo por noctámbulos en busca de asiento para beberse algún licor y estudiantes en cimarra. La Carrera o Hermanos Carrera, como se le dio a llamar sin mucha gracia desde la década del 70, fue justamente pista de competencias de caballos, fue pista de carreras para los primeros aviones que se vieron por la zona. Antes fue zona de ejercicios militares. Fue lugar de recreo y paseo familiar. Antes de poblarse tuvo rincones con arboledas. Se habla de que hubo alguna majada y uno que otro rancho minero de pirca.

A comienzos del siglo XX le trazaron con navaja el canal Ventanas, el que sería nuestro balneario popular hasta el pre-

sente. En 1913 se vendrá la línea del ferrocarril longitudinal. Se estremercería el adobe de los primeros ranchos con el tránsito de las lerdas locomotoras y sus carros de pasajeros y carga. Se distinguían ya las primeras calles. Reverdecerían también por ese tiempo las siembras de la Hacienda Cavancha. Y por la década del 30 se empieza ya a formar un caserío. Las décadas posteriores serían de franco poblamiento, de levantar casuchas con lo que fuera y de organización de los vecinos para echar a andar la vida con bríos. Se alumbrarían con chonchones y se tomaría agua del canal. Los hombres trabajarían en los potreros de la hacienda, y las mujeres secarían la ropa al viento de la tarde que barre la meseta. Los niños jugarían que navegan hacia el mar, pilotando cámaras de neumático.

En la Población Hermanos Carrera, antes denominada “Canchas de Carrera”, existía una pista aérea. Esta, según recuerdan vecinos de la época, estaba ubicada al costado de la Cancha

de Carreras y ocupaba parte de los terrenos de una chancha de fútbol que había en el sector. Fue inaugurada el 2 de octubre de 1929, la pista prestó servicios sólo por algunos años. En los primeros tiempos del Altiplano Norte, en el sector poniente de Vallenar, existían terrenos vacíos al por mayor, los cuales eran ocupados por los propios huasos del pueblo para organizar las carreras de a caballo. Hasta el lugar llegaban vecinos de todos los sectores de la ciudad, que buscaban pasar un rato agradable, compartir con vecinos y amigos y conversar de la visa. La ubicación de la cancha estaba en lo que es hoy el cementerio municipal de la ciudad y el límite final de calle Carmen.

En la parte alta del sector existía, detrás de lo que hoy es calle Carmen, un extenso y hermoso bosque de eucaliptus, por el cual atravesaba un canal al que los vecinos acudían a recolectar agua para sus necesidades domésticas.

Todo el terreno de la Población

Carrera era fiscal. Don Pedro Morales, doña Elsa Álvarez, y el vecino Alberto Cabello, fueron algunos de los primeros habitantes del sector, recuerdan que su población no es como ninguna de Vallenar, ya que como en un principio la mayoría de las personas llegaban y se instalaban en los terrenos, sin pedir autorización alguna, cada cual fue elaborando su propio proyecto de hogar y trazando las calles, donde han vivido su vida. Aún en la Población Carrera, las personas de mayor edad, cuando bajan al centro, dicen: “voy al pueblo”, refiriéndose a Vallenar Centro, lo que refleja el origen agropecuario de las familias que fundaron la población, quienes sentían que no vivían en Vallenar mismo, sino que en un lugar cercano, pero distinto, en formación, aún creándose, más parecido a vivir una hacienda campestre, como Cavancha, que a la Población integrada a la ciudad, como lo es hoy.

El éxito contra la desnutrición se explica por varias razones. Entre las principales estuvo que fue una política basada en evidencia, como estudios e investigaciones realizadas por centros de estudios universitarios; además se mantuvo a lo largo de distintos gobiernos, desde los años 60 hasta la actualidad, participando varios sectores y disciplinas.

Para abordar la “epidemia de la obesidad” se deben elaborar políticas y planes sustentados en investigaciones en ciencias básicas, médicas, nutricionales, sociológicas y psicológicas, entre otras, y mantenerla, como toda política de estado, a través de los distintos gobiernos e implementar los controles y evaluación de resultados, haciendo las respectivas correcciones a la luz de éstos y no de la inspiración de una u otra administración. En este contexto, la Ley de Etiquetado debe ser evaluada, toda vez que ha sido mencionada como digna de imitar por medios como el New York Times

La obesidad en Chile

Dr. Patricio Silva, Decano Fac. Salud, U. Central

Por décadas, popularmente, se entendió la malnutrición como la falta de nutrientes necesarios para un adecuado desarrollo y crecimiento físico e intelectual, producto de la falta de acceso a alimentos, donde la desnutrición era el gran flagelo a combatir en nuestro país. El Dr. Fernando Monckeberg encabezó la tarea multisectorial sobre la base de investigaciones realizadas en la Universidad de Chile y la planificación de la Corporación para la Nutrición Infantil (CO-NIN), entre otras instituciones.

Del 37% de niños que, en la década de los 60, se encontraba en estado de desnutrición se produjo un enorme salto. No solo prácticamente se erradicó la desnutrición, que en 2017 alcanzó solo 1,8% en menores de seis años, sino que casi 50 años después el problema se transformó, literalmente, en su opuesto, la sobre alimentación.

La Encuesta Nacional de Salud 2016-2017 reveló que 39,8% de la población chilena presenta sobrepeso, 31,2% obesidad y 3,2% obesidad mórbida, mientras que solo 24,5% se encuentra en su peso normal. Más allá de las cifras, los riesgos de salud asociados al exceso de peso son múltiples. El cuerpo no está preparado para una sobrecarga exagerada, por lo que la columna y las articulaciones son las primeras en sufrir las consecuencias. Aparecen problemas como la resistencia a la insulina, dislipidemias y otras. Las disfuncionalidades metabólicas pueden derivar, a la larga, en un infarto agudo al miocardio y otras enfermedades cardiovasculares, primera causa de muerte en Chile y el mundo.

El aumento de las enfermedades crónicas, asociadas a la obesidad, ha tenido un importante impacto monetario. El reciente estudio “Costo de obesidad y enfermedades asociadas en los sistemas de salud” reveló que los gastos en la atención de salud de pacientes chilenos con obesidad alcanzan a los \$450 mil millones. La misma investigación señala que las personas con obesidad serían 46% más costosas que las con peso normal, ya que tienen un 27% más de consultas médicas y presentan un 80% más de gasto en medicamentos. Todo ello no hace más que refrendar que la obesidad es una preocupación de salud pública prioritaria, que debe ser abordada con la más suma urgencia.

El éxito contra la desnutrición se explica por varias razones. Entre las principales estuvo que fue una política basada en evidencia, como estudios e investigaciones realizadas por centros de estudios universitarios; además se mantuvo a lo largo de distintos gobiernos, desde los años 60 hasta la actualidad, participando varios sectores y disciplinas.

Para abordar la “epidemia de la obesidad” se deben elaborar políticas y planes sustentados en investigaciones en ciencias básicas, médicas, nutricionales, sociológicas y psicológicas, entre otras, y mantenerla, como toda política de estado, a través de los distintos gobiernos e implementar los controles y evaluación de resultados, haciendo las respectivas correcciones a la luz de éstos y no de la inspiración de una u otra administración. En este contexto, la Ley de Etiquetado debe ser evaluada, toda vez que ha sido mencionada como digna de imitar por medios como el New York Times

El éxito contra la desnutrición se explica por varias razones. Entre las principales estuvo que fue una política basada en evidencia, como estudios e investigaciones realizadas por centros de estudios universitarios; además se mantuvo a lo largo de distintos gobiernos, desde los años 60 hasta la actualidad, participando varios sectores y disciplinas.

Para abordar la “epidemia de la obesidad” se deben elaborar políticas y planes sustentados en investigaciones en ciencias básicas, médicas, nutricionales, sociológicas y psicológicas, entre otras, y mantenerla, como toda política de estado, a través de los distintos gobiernos e implementar los controles y evaluación de resultados, haciendo las respectivas correcciones a la luz de éstos y no de la inspiración de una u otra administración. En este contexto, la Ley de Etiquetado debe ser evaluada, toda vez que ha sido mencionada como digna de imitar por medios como el New York Times

¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortisolguinasociados@gmail.com

EL NOTICIERO DEL HUASCO

UDA se reúne con apicultores del Huasco

Con el fin de informar sobre los alcances y la oportunidad de generar colaboración, los apicultores del valle del Huasco, se reunieron con el equipo de trabajo del proyecto "Desarrollo de biotecnología de sanitización y producción de abejas, innovación para el mejoramiento de procesos asociados a la apicultura", ejecutado por la Universidad de Atacama, Sede Vallenar, financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad del Gobierno Regional de Atacama.

En la oportunidad, se explicó en detalle los objetivos de la iniciativa, apuntando a los distintos procesos y dificultades a los que se enfrentan los productores locales. En este sentido, los invitados valoraron que el proyecto contemple el control de la infección de la varroa y además contemplar nuevas oportunidades de negocios a través de la exportación de abejas sanitizadas.

Por otra parte, señalaron la necesidad de capacitación en aspectos prácticos y propios del desarrollo de su actividad. Es así como se generó la intención de transferir conocimientos y

experiencias de rubro, dejando lista la convocatoria al primer taller de que realizara el proyecto, con los apicultores de la comuna.

La apicultora Gloria Araya Bravo nos señaló. "Esta iniciativa la encuentro muy buena, porque es necesario este tipo de iniciativas. Es algo que los pequeños apicultores necesitamos. Porque cuando hay enfermedades que afectan a las abejas uno a veces no tiene a quien recurrir, sólo a otros apicultores y así vamos aprendiendo y mejorando nuestros procesos. Este proyecto es muy importante para nosotros así podemos surgir y mejorar nuestro negocio

Por su parte, don Dionisio Leiva, apicultor, destacó "Me parece una iniciativa muy buena, necesitamos algo así. En varias oportunidades hemos quedado sin abejas, porque aún hay cosas que no sabemos cómo solucionar. Con este proyecto, se nos abren nuevas posibilidades de aprender del cuidado de nuestras colmenas y también conocer cómo mejorar el negocio."



PDI esclarece delito de robo en la Cámara de Comercio de Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI Vallenar junto a peritos del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) de la PDI Copiapó lograron esclarecer el delito de Robo en Lugar No Habitado, que afectó a las oficinas de la Cámara de Comercio ubicadas en el sector centro de la ciudad de Vallenar.

A raíz de una denuncia cursada en el cuartel policial por el delito mencionado, los detectives concurrieron al lugar, junto a peritos para inspeccionar el sitio del suceso logrando levantar varios vestigios dactilares útiles para ser periciados. Seguidamente se tomó contacto con la tercera

comisaría de carabineros con la finalidad de recopilar información sobre posibles detenciones, estableciendo que dos sujetos habían sido detenidos comercializando especies, las cuales no pudieron acreditar su procedencia. Con la identidad de los detenidos se procedió a cotejar las huellas obtenidas en el sitio del suceso, posicionando a uno de ellos en el lugar, permitiendo que los afectados recuperaran casi la totalidad de las especies. El sujeto de iniciales R.D.C.J., de 37 años de edad, registra antecedentes policiales por los delitos de Robo y Robo con Fuerza. Cabe destacar que el valor denunciado asciende a \$1.500.000 de pesos.

Diversas pericias realizó la PDI / Comunicaciones PDI

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

El Noticiero del HUASCO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

La ONEMI realizó presentación en Vallenar

Comité de Emergencias expone funcionamiento a gobernador provincial del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una detallada exposición respecto de los alcances del plan de emergencia que se lleva a cabo en la región, realizó el director de la oficina nacional de emergencia en Atacama, Javier Saez. En la oportunidad el director dio a conocer cómo funciona el Comité Operativo de Emergencia (COE) regional y las funciones principales de éste organismo. Durante la reunión el director regional expuso ante la autoridad provincial la experiencia recogida luego de las emergencias que han afectado a la región y desde allí fortalecer la coordinación en el trabajo a emprender en esta nueva gestión, restableciendo las con-

fianzas y el compromiso de entregar una óptima respuesta en todo el ciclo de la emergencia. Durante el encuentro, el gobernador junto al equipo de gestión de riesgo y emergencia de la Gobernación, entregaron algunas recomendaciones para que el comité operativo cumpla con el objetivo principal que es salvaguardar la vida de las personas. Finalmente, el director de la ONEMI, agradeció la disposición de la autoridad de gobierno para fortalecer la gestión integral que se debe desarrollar desde los respectivos comités operativos de emergencia, expresó.

Senadora Provoste solicita retén para sector sur de Vallenar a nuevo jefe de Carabineros

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta las dependencias del Cuartel de Capayapu arribó la senadora Yasna Provoste para ser parte de la ceremonia del cambio de mando del Jefe de la III Zona de Carabineros, lugar en el que hizo un llamado a trabajar en terreno con los vecinos de las comunas de Atacama y combatir el tráfico de drogas.

"Queremos felicitar a quien asume como jefe de Zona de Carabineros en Atacama, general Jorge Tobar Alfaro, esperando que pueda realizar un trabajo articulado en el territorio, abordando los temas que son tan importantes para la comunidad como la seguridad ciudadana y el control de drogas", sostuvo Provoste.

En ese contexto, la parlamentaria espera "que esto venga acompañado de una mayor dotación para comunas en donde sigue siendo muy bajo el nivel de dotación de Carabineros, además de un mayor

acercamiento con las organizaciones sociales, porque sin lugar a dudas la seguridad ciudadana forma parte de las principales preocupaciones que tiene la comunidad".

Provoste agregó la necesidad de la instalación definitiva "de una Subcomisaría en el sector sur de Vallenar, sumado al esfuerzo por alcanzar que la seguridad ciudadana esté cada día más al alcance de los vecinos y vecinas de Chañaral y Diego de Almagro".

La legisladora también se refirió a la crisis que protagoniza la institución en la actualidad. "Esperamos que todos quienes conforman las instituciones de Carabineros hagan su máximo esfuerzo para salir de esta situación compleja que han estado viviendo, y que dediquemos toda nuestra energía a la misión institucional que le ha entregado el Estado de Chile a Carabineros", sentenció Provoste.



Terapeuta Floral
Psicóloga
Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

VACÚNATE X TI VACÚNATE X ELLOS Y ELLAS

- EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN
- NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS
- ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS
- ENFERMOS CRÓNICOS

VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en comisarías y vacunatorios privados en convenio de todo el país. Así protegerás y protegerás a tu familia.

Más información en www.minsal.cl

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

El Noticiero del
HUASCO



**¡ Este espacio
puede
ser tuyo !**



+569 85550469



elnoticierodelhuasco@gmail.com